

Municipio de Los Cabos  
Informe sobre Pasivos Contingentes  
Al 30 de septiembre de 2024.

| Concepto  | Concepto   |
|---|--|
| JUICIOS   |  |
| GARANTÍAS   |  |
| AVALES  |  |
| PENSIONES Y JUBILACIONES                                    |  |
| DEUDA CONTINENTE  |  |
| Convenio 030322 de Reconocimiento de Adeudo Isste Fovissste | 29 de Julio de 2022. Adeudos de las Cuotas y Aportaciones del Seguro de retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez del 02 bimestre 2011 al 04 bimestre de 2015.<br>Pasivo contingente: Retiro \$19,340,341.97, Aportación Patronal \$30,700,818.57 y Cuota Trabajador \$59,227,962.32 |

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor", se incluye en los estados contables y presupuestales, en base a la normativa aplicable, por lo tanto, los estados financieros y la información que se firma es responsabilidad de las personas que fungieron en esos tiempos, la presente se firma de manera institucional quedando de manifiesto que dicha información compete a otro servidor público, con lo cual se manifiesta, para no tener ninguna responsabilidad de tipo administrativo, contable, penal, civil, o de cualquier otra índole.

La información de los Estados Financieros correspondiente al mes de Septiembre del año 2024, son responsabilidad de los Servidores Públicos de la XIV H. Ayuntamiento de Los Cabos, B.C.S, a cargo del Presidente Municipal Prof. Oscar Leggs Castro, Lic. Cristopher Albertini Camacho Ortégón, Tesorero Municipal y C.P. Luis Alfonso Castro Cordero, Director Municipal de Contabilidad.

C.P. Manuel Salvador Castro Ceseña  
Director Municipal de Contabilidad  
del H. XV Ayuntamiento de Los Cabos, B.C.S.



DIRECCIÓN MUNICIPAL  
DE CONTABILIDAD.

C.P. Rigoberto Arce Martínez  
Tesorero Municipal  
del H. XV Ayuntamiento de Los Cabos, B.C.S.



TESORERÍA  
DE LOS CABOS B.C.S.

ARQ. Christian Aguilar Gomez  
Presidente Municipal  
del H. XV Ayuntamiento de Los Cabos, B.C.S.



PRESIDENCIA  
DE LOS CABOS. B.C.S.